ACTA Nº 21.2.1.1-530

LUNES 27 DE JULIO DE 2015
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

PRESIDENTA	**: H.C. MARÍA CLEMENTINA VÉLEZ GÁLVEZ.**
PRESIDENTE (E)	**: H.C. JUAN CARLOS OLAYA CIRO.**
SECRETARIO GENERAL	**: DR. HERBERT LOBATON CURREA.**
RELATORIA-TRANSCRIPCIÓN 2 PROFESIONAL UNIVERSITARIO (RELATORA)	**: DRA. NHORA ELENA CÁRDENAS SANDOVAL**
TRANSCRIPCIÓN 1	**: SRA. LYDA DELGADO HERNANDEZ**

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI

ACTA N°21.2.1.1-530

SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

HORA : Siendo las 10:00 A.M. inicia la Plenaria
FECHA : Lunes 27 de JULIO de 2015
LUGAR : Hemiciclo del Concejo Municipal

PRESIDENTA : H.C. MARÍA CLEMENTINA VÉLEZ GÁLVEZ

SECRETARIO : Dr. HERBERT LOBATON CURREA
RELATORA : Dra. NORHA ELENA CARDENAS SANDOVAL

(ASUME LA PRESIDENCIA EL H.C. JUAN CARLOS OLAYA CIRO)
PRESIDENTE: Señor Secretario, sírvase llamar a lista.

EL SECRETARIO: Llamada a lista Sesión Plenaria Ordinaria, día lunes 27 de JULIO de 2015, siendo las 10:00 a.m.

NOTA DE PROFESIONAL UNIVERSITARIO (RELATORA)
SE LLAMÓ A LISTA PARA VERIFICAR QUÓRUM, SEGUIDAMENTE EL PRESIDENTE DECLARA UN RECESO DE QUINCE (15) MINUTOS CON EL FIN DE DAR ESPERA PARA COMPLETAR EL QUÓRUM. DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 78 Y ARTÍCULO 72 PARÁGRAFO 1° DEL REGLAMENTO INTERNO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI.

EL PRESIDENTE: Sr. Secretario, favor llamar a lista para levantar el receso.

EL SECRETARIO: Llamada a lista para levantar el receso.

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

EL SECRETARIO: Llamada a lista.

ARCOS BENAVIDES OSWALDO	(P)	MOLINA BELTRÁN, PATRICIA	(P)
ARROYAVE RIVAS, FABIO FERNANDO	(P)	MOSQUERA, HARVY	(P)
BARRERAS CORTES, ROY ALEJANDRO	(A)	OLAYA, CIRO, JUAN CARLOS	(P)
ECHEVERRY BUSTAMANTE, ALBEIRO	(P)	PINILLA MALO, CARLOS HERNANDO	(P)
GARCÍA MORENO, NORALBA	(P)	RENTERÍA CHALÁ, DANIS ANTONIO	(P)
GIL MOSCOSO, JOSÉ FERNANDO	(P)	RODRÍGUEZ NARANJO, CARLOS HERNÁN	(P)
GÓMEZ GÓMEZ, LUIS ENRIQUE	(P)	ROJAS BAUTISTA, JOSÉ URIEL	(P)
GUTIÉRREZ VARGAS, AMPARO	(P)	TAMAYO OVALLE FERNANDO ALBERTO	(P)
HOYOS GARCÍA, JOHN JAIRO	(A)	TORO ECHAVARRÍA, AUDRY MARÍA	(P)
HURTADO SÁNCHEZ, NORMA	(P)	VÉLEZ GÁLVEZ, CLEMENTINA	(P)
MAYA BEDOYA, JOHN MICHEL	(A)	Nota: Presente (P) Ausente (A)	

Señor Presidente hay quórum Decisorio. A continuación entonaremos las notas del Himno Nacional y el Himno a Santiago de Cali.

(SE ESCUCHA EL HIMNO DE COLOMBIA Y EL HIMNO A SANTIAGO DE CALI)

(ASUME LA PRESIDENCIA LA H.C. MARÍA CLEMENTINA VÉLEZ GÁLVEZ)
LA PRESIDENTA: Señor Secretario sírvase dar lectura al Orden del Día.

EL SECRETARIO:

ORDEN DEL DIA
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA
LUNES 27 *DE JULIO DE 2015*

1. *LLAMADA A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM.*
2. *APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES ACTAS:*
   - *ACTA No.487 DEL 27 DE ABRIL DE 2015.*
   - *ACTA No.503 DEL 04 DE JUNIO DE 2015.*

3. PROPOSICIONES, COMUNICACIONES Y VARIOS.

-Señora Presidenta ha sido leído el Orden del Día-

LA PRESIDENTA: En consideración el orden del día leído…, se abre la discusión…, anuncio que va a cerrarse…, queda cerrado. ¿Lo aprueban?

(EL H.C. APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA)
EL SECRETARIO: Ha sido aprobado el Orden del Día, Sra. Presidenta.

LA PRESIDENTA: Siguiente punto del Orden del Día, Sr. Secretario.

CONTINUACIÓN DESARROLLO ORDEN DEL DÍA

EL SECRETARIO: *Segundo (2º)*

APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES ACTAS:

- *ACTA No.487 DEL 27 DE ABRIL DE 2015.*
- *ACTA No.503 DEL 04 DE JUNIO DE 2015.*

Ha sido leído el segundo punto del Orden del Día Sra. Presidenta.

EL PRESIDENTE: Se pone en consideración el Acta No.487 del 27 de abril de 2015, donde no asistió la Honorable Concejal NORMA HURTADO SÁNCHEZ. Se abre la discusión…, anuncio que va a cerrarse…, Sr. Secretario favor llamar a lista.

APROBACIÓN ACTA 487 – ABRIL 27 DE 2015

EL SECRETARIO: Llamada a lista.

ARCOS BENAVIDES OSWALDO	(SI)	MOLINA BELTRÁN, PATRICIA	(SI)
ARROYAVE RIVAS, FABIO FERNANDO	(A)	MOSQUERA, HARVY	(SI)
BARRERAS CORTES, ROY ALEJANDRO	(A)	OLAYA, CIRO, JUAN CARLOS	(SI)
ECHEVERRY BUSTAMANTE, ALBEIRO	(A)	PINILLA MALO, CARLOS HERNANDO	(SI)
GARCÍA MORENO, NORALBA	(SI)	RENTERÍA CHALÁ, DANIS ANTONIO	(SI)
GIL MOSCOSO, JOSÉ FERNANDO	(SI)	RODRÍGUEZ NARANJO, CARLOS HERNÁN	(SI)
GÓMEZ GÓMEZ, LUIS ENRIQUE	(A)	ROJAS BAUTISTA, JOSÉ URIEL	(SI)
GUTIÉRREZ VARGAS, AMPARO	(A)	TAMAYO OVALLE FERNANDO ALBERTO	(A)
HOYOS GARCÍA, JOHN JAIRO	(A)	TORO ECHAVARRÍA, AUDRY MARÍA	(SI)
HURTADO SÁNCHEZ, NORMA	(SI)	VÉLEZ GÁLVEZ, CLEMENTINA	(SI)
MAYA BEDOYA, JOHN MICHEL	(A)	Nota: Ausente (A)	

Señora Presidenta trece (13) votos positivos, ha sido aprobada el Acta No. 487 del 27 de abril de 2015.

EL PRESIDENTE: Se pone en consideración el Acta No.503 del 04 de junio de 2015, donde no asistieron los siguientes Concejales: NORMA HURTADO SÁNCHEZ, JOHN MICHEL MAYA BEDOYA, FERNANDO ALBERTO TAMAYO OVALLE. Se abre la discusión…, sírvase Sr. Secretario llamar a lista.

APROBACIÓN ACTA 503 – JUNIO 04 DE 2015

EL SECRETARIO: Llamada a lista.

ARCOS BENAVIDES OSWALDO	(SI)	MOLINA BELTRÁN, PATRICIA	(SI)
ARROYAVE RIVAS, FABIO FERNANDO	(A)	MOSQUERA, HARVY	(SI)
BARRERAS CORTES, ROY ALEJANDRO	(A)	OLAYA, CIRO, JUAN CARLOS	(SI)
ECHEVERRY BUSTAMANTE, ALBEIRO	(A)	PINILLA MALO, CARLOS HERNANDO	(SI)
GARCÍA MORENO, NORALBA	(SI)	RENTERÍA CHALÁ, DANIS ANTONIO	(A)
GIL MOSCOSO, JOSÉ FERNANDO	(SI)	RODRÍGUEZ NARANJO, CARLOS HERNÁN	(SI)
GÓMEZ GÓMEZ, LUIS ENRIQUE	(A)	ROJAS BAUTISTA, JOSÉ URIEL	(SI)
GUTIÉRREZ VARGAS, AMPARO	(A)	TAMAYO OVALLE FERNANDO ALBERTO	(A)
HOYOS GARCÍA, JOHN JAIRO	(A)	TORO ECHAVARRÍA, AUDRY MARÍA	(SI)
HURTADO SÁNCHEZ, NORMA	(SI)	VÉLEZ GÁLVEZ, CLEMENTINA	(SI)
MAYA BEDOYA, JOHN MICHEL	(A)	Nota: Ausente (A)	

Señora Presidenta doce (12) votos positivos, ha sido aprobada el Acta No. 503 del 04 de junio de 2015.

LA PRESIDENTA: Siguiente punto del Orden del Día Sr. Secretario.

CONTINUACIÓN DESARROLLO ORDEN DEL DÍA

EL SECRETARIO: *Tercero (3º)*
PROPOSICIONES, COMUNICACIONES Y VARIOS.

Ha sido leído el Tercer punto del Orden del Día Sra. Presidenta. Hay una Proposición, la cual paso a leer a continuación.

NOTA DE PROFESIONAL UNIVERSITARIO: (RELATORA)
A CONTINUACIÓN SE TRANSCRIBE LA PROPOSICIÓN LEÍDA POR EL Sr. SECRETARIO.

PROPOSICIÓN

AUTORICE A LA MESA DIRECTIVA DE LA CORPORACIÓN CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI PARA QUE SUSCRIBAN LA CONVOCATORIA DEL CONCURSO PÚBLICO Y ABIERTO DE MÉRITOS QUE SE DEBERÁ ADELANTAR PARA ELECCIÓN DEL PERSONERO, CONFORME A LA REGLAMENTACIÓN ESTABLECIDA POR EL GOBIERNO NACIONAL MEDIANTE DECRETO No. 2485 DE DICIEMBRE 2 DE 2014.

ESTE CONCURSO SE ADELANTARÁ PARA ELECCIÓN DEL PERSONERO, QUE DEBERÁ EFECTUARSE DENTRO DE LOS PRIMEROS (10) DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2016, CONFORME LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 170 DE LA LEY 136 DEL 94 MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 35 DE LA LEY 1551 DEL 2012, SENTENCIA C-105 DE 2013 PRESENTADO POR LOS HONORABLES CONCEJALES: MARÍA CLEMENTINA VÉLEZ GÁLVEZ, JUAN CARLOS OLAYA CIRO, Y NORALBA GARCÍA MORENO.

Sra. Presidenta, ha sido leído la Proposición.

LA PRESIDENTA: Tiene el uso de la palabra la HC NORMA HURTADO SÁNCHEZ.

H.C. NORMA HURTADO SÁNCHEZ: La HC se refirió a la Proposición acabada de leer. Al respecto manifestó que para la convocatoria a elección de Personero amerita una citación especial donde se pueda discutir con todos los Concejales; añade que en este momento no hay quórum para entregar una delegación tan trascendental como lo es la convocatoria a elección de Personero.

Dijo además que para fijar las normas del concurso se debe contar con la inscripción de universidades que sean acreditadas para esta elección. Hizo énfasis en que se cite con un propósito específico para estudiar la Proposición de entregarle a la Mesa Directiva la elección del Personero.

LA PRESIDENTA: Se permitió aclararles a la Honorable Concejal y a todo el Honorable Concejo, dijo: *"porque eso que acaba de decir la Doctora NORMA no es cierto, no es cierto, no es cierto; por consiguiente, tengo la obligación de aclarar:*

1. *No hay quórum, no se puede aprobar nada, ni una Proposición a la Virgen del Carmen; esta Mesa nunca aprueba nada sin quórum.*
2. *Este tema se socializó en el mes de marzo.*
3. *A nosotros como Concejo Municipal nos toca por orden de la Ley, por transformación jurídica, ocuparnos del proceso de elección de personero.*
4. *En ningún momento, en ningún momento se está pidiendo que la Mesa Directiva hace el proceso; aquí somos: -¿Dr. Olaya usted qué profesión tiene?- Comerciante. -¿Dra. Noralba?- Abogada- -quien les habla Abogada-. Nosotros lo que estamos pidiendo es solamente lo que permite y obliga la Ley, como que las Corporaciones Públicas aprueben una Proposición <u>para que se dé inicio</u> –esto es un proceso abierto, esto es un proceso público- esto no es de una Mesa, solamente es iniciar el protocolo para que el proceso se dé. Si aquí no se aprobara iniciar el proceso, haremos votación por partidos para que las investigaciones*

caigan sobre los partidos porque los partidos tenemos el deber legal de hacerlo, pero la democracia toda lo permite no hay ningún problema; si por mayoría los partidos dicen que no se hace el procedimiento, que no se haga el proceso de elección entonces allí es diferente la Proposición".

H.C. PATRICIA MOLINA BELTRÁN: Moción de procedimiento. *"Usted como Presidenta no puede deliberar y no puede coartar el uso de la palabra. Cuando usted dice que la Mesa suscriba una convocatoria de concurso público, es porque ustedes van a definir los términos de referencia del concurso público, y lo va a definir la Mesa en ausencia de un debate de todos, porque aquí el debate todavía no se ha dado; el debate aquí se plantea cómo se hace si es que se va a contratar o no una entidad para todo el proceso o solo para una parte del proceso y si los Concejales vamos a participar de una partecita de ese proceso; porque ese debate está vivo no lo hemos agotado –primero-. Y usted no puede deliberar y luego callarme a mí y quitarme el uso de la palabra.*

Cuando usted suscribe la convocatoria al concurso público lo están haciendo de manera sesgada, unilateral y sin incluir a todos los Concejales, cuando la Ley recae sobre todos los Concejales en el proceso, eso no es así. Vamos a definir para qué es el concurso, cuáles son los términos de referencia, cuál es el alcance de la entidad que salga seleccionada, cuál es su función y cuál es la del resto de los Concejales, eso no lo hemos definido".

LA PRESIDENTA: *"La Mesa no ha definido nada de lo que aquí ha mencionado la Honorable Concejal MOLINA. Tiene la palabra el Dr. OLAYA.*

H.C. JUAN CARLOS OLAYA CIRO*: "En el mes de marzo se quiso socializar con varios Concejales y no nos pusimos de acuerdo; esto es de Ley hay un Decreto muy claro que se les entregó a cada Concejal para que leyeran y discutieran con su equipo de trabajo y nos reuniéramos. No ha pasado, el tiempo está pasando y es responsabilidad de cada Concejal si esto se hace. Por ley, si no nos ponemos de acuerdo al respecto la Bancada del Movimiento Mira dejará una constancia librándonos del perjuicio que viene más adelante... No estoy interesado en elegir Personero ni tener burocracia al respecto de ello, esto es de Ley".*

LA PRESIDENTA*: "Sr. Secretario, la Dra. NORMA HURTADO efectivamente dijo una verdad de que aquí no hay quórum, verifíquelo por favor.*

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

EL SECRETARIO: Llamada a lista.

ARCOS BENAVIDES OSWALDO	(P)	MOLINA BELTRÁN, PATRICIA	(P)
ARROYAVE RIVAS, FABIO FERNANDO	(A)	MOSQUERA, HARVY	(P)
BARRERAS CORTES, ROY ALEJANDRO	(A)	OLAYA, CIRO, JUAN CARLOS	(P)
ECHEVERRY BUSTAMANTE, ALBEIRO	(A)	PINILLA MALO, CARLOS HERNANDO	(P)
GARCÍA MORENO, NORALBA	(P)	RENTERÍA CHALÁ, DANIS ANTONIO	(A)
GIL MOSCOSO, JOSÉ FERNANDO	(A)	RODRÍGUEZ NARANJO, CARLOS HERNÁN	(P)
GÓMEZ GÓMEZ, LUIS ENRIQUE	(A)	ROJAS BAUTISTA, JOSÉ URIEL	(P)
GUTIÉRREZ VARGAS, AMPARO	(A)	TAMAYO OVALLE FERNANDO ALBERTO	(A)
HOYOS GARCÍA, JOHN JAIRO	(A)	TORO ECHAVARRÍA, AUDRY MARÍA	(P)
HURTADO SÁNCHEZ, NORMA	(P)	VÉLEZ GÁLVEZ, CLEMENTINA	(P)
MAYA BEDOYA, JOHN MICHEL	(A)	Nota: Ausente (A)	

En ese momento habían contestado a lista once (11) Honorables Concejales y ya se han bajado los Concejales Sra. Presidenta.

LA PRESIDENTA: Se levanta la sesión y se cita para mañana a las 10:00 de la mañana.

Nota:
Dando cumplimiento al Artículo 26 de la Ley 136 de 1994 y modificado por la Ley 1551 del 6 de Julio del año 2012"…, De las Sesiones de los Concejos y sus Comisiones

permanentes, El Secretario de la Corporación levantará actas que contendrán una relación sucinta de los temas debatidos, de las personas que hayan intervenido, de los mensajes leídos, las proposiciones presentadas, las comisiones designadas, resultado de la votación y las decisiones adoptadas. El soporte de cada Acta será su respectivo CD de Audio.

MARÍA CLAMENTINA VÉLEZ GÁLVEZ
PRESIDENTA

JUAN CARLOS OLAYA CIRO
PRESIDENTE (E)

HERBERT LOBATON CURREA
SECRETARIO GENERAL

NOTA DE LA SECRETARIA GENERAL:
LA PRESENTE ACTA FUE APROBADA EN LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA DEL DÍA _____DEL MES DE _____ DEL AÑO 2015, ACTA Nº21.2.1.1-_____.

HERBERT LOBATON CURREA
SECRETARIO GENERAL